



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

Cuencias en el quintero d'auenda: Que con Testimonio de lo Plueto por el Supremo Consejo de Castilla, en igual caso, por el presente Secretarario de este Reyno, y con Testimonio presente al Consejo de las Cajas mayores, a fin de acordar en lo subeueno qualquiera Provisione en el Particular de Potosi, con ligecion a lo decido en semejantes casos, como lo espere de su Justificacion, conuencione por Testimonio de la Riquenta, la que se haia presente a este Ayuntamiento

Francisco del Precios

Viose en este Ayuntamiento el Anual formado para el presente de mano por los Caravanas Fielles Cocueros y Diputados de Quito, de los precios a que se deve vender en ella los Generos Comerciables: Demosando por esta Cuidad: Quota en la Intendencia

Don no uevan dñor delicias de y fortuna

En este Ayuntamiento todos los Caravanas Regidores, y Diputados del conuen que le componen hizieron juramto, segun su Practica y Costumbre, de no uevar derechos algunos, por las Licencias y Admisiones de Posturas a los Comercios Comerciables, segun esta mandado de las Reales Ordenes

Don Deca

Viose en este Ayuntamiento un Memorial de Don Pedro de Saldaña, Naturado y Vecino de esta Ciudad, en que hace pres de hallar con vnyo deessos de seguir el Creado Ecclesiastico, a cuyo fin a estudiado los preceptos de Santidad, y a visto de curar Estudios y Maiores, no lo puede ejecutar en esta Ciudad, por falta de Maiores, ni menor para el de Chuzas, por la falta de Maiores con que sus Padres se hallan; en cuya Atencion, Suplica a esta Ciudad, le sirva interponer su Pleito de favor, con el Sr. Sr. Don Diego, a fin de que le cometa de la Real Cuidad de Quito, en el Colegio Seminario de Senor de Quito, acuerdo: Que para el primer Curso Ordinario de Artes de le traigan todos los documentos relativos al assunto

